



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.	9:54 Hs.
Exp. Nº	42756 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, ofrezca canales de buenos oficios, mediación y todo otro método alternativo de resolución de conflictos ante la situación que atraviesa el básquetbol provincial a raíz de la expulsión de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe (F.B.P.S.F.) por parte de la Confederación Argentina de Básquetbol (C.A.B.B.).



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Confederación Argentina de Básquetbol (C.A.B.B.) resolvió el 1 de abril de 2021 expulsar a la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe (F.B.P.S.F.) como afiliada a la entidad madre a referéndum de la próxima Asamblea General Extraordinaria que será convocada oportunamente.

Esta decisión corona un conflicto previo entre la Asociación Rosarina de Básquet (A.R.B.), la citada F.B.P.S.F. y la institución rectora nacional del deporte de "la naranja" que transita los pasillos de la Inspección General de Personas Jurídicas de nuestra provincia y, seguramente, los de la justicia.

La escalada del conflicto ha llegado a un punto que debe ser una invitación a todos los interesados en el deporte a contribuir a calmar las aguas y en esta inteligencia, el estado provincial puede y debe ofrecer las herramientas y los espacios con que cuenta, más allá de las partes.

La F.B.P.S.F. es una institución preexistente y fundadora de la C.A.B.B. y cuenta con más de 90 años de vida. Si bien los clubes y jugadores pertenecientes a ella podrán seguir jugando los torneos e integrando los seleccionados nacionales "si las asociaciones y los clubes participantes se inscriben como "adherentes deportivos" de la CABB", no caben dudas que este populoso deporte en nuestra provincia pagará las consecuencias del conflicto político.

No puede soslayarse que diversas ciudades de nuestra provincia son "basquetboleras" por excelencia, desde Venado Tuerto y Firmat en el sur, hasta Tostado y Reconquista en el norte, pasando por Cañada de Gómez, Gálvez y San Javier; por lo que urge la intervención del estado a los fines indicados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

2021